19.330.000

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

07 - 02 - 2021
U.O.C.

Hoja N°

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 22/ 2020

PROVEEDOR: *Asociación Complejo Educativo Integral - UTCD*
CONTRATO N°: 119/2019
FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

los *04* días del mes de *Febrero* del año *2021*, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción ***Parcial*** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	1	Servicio de Guardería para hijos de funcionarios de la INC.	*Informe Técnico N.° 22*	*Correspondiente al mes de abril*
Observaciones: **Cantidad de niños/as: 14 alumnos**				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Edgar A. Barrios A
Jefe Interino
División de Responsabilidad Social Empresarial y Bienestar

Área de Requirente
Aclaración: Edgar A. Barrios A

Lic. Patricia Acosta
Jefa Departamento de Planificación, Desarrollo y Bienestar

Jefatura Área Requirente
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración:

GERENTE INTERINA
DE CAPITAL HU...

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.